



BOLETÍN INFORMATIVO FISCALÍA

COLEGIO DE MÉDICOS Y CIRUJANOS DE COSTA RICA

30/ SETIEMBRE / 2023

Nº9

“Al servicio de la salud y del país”

Contenido:

■ Definición de muerte súbita cardíaca	2
■ Jornada de Cuidados Paleativos	3
Oficina de Concertación	4
■ Comunicados	5

DEFINICION DE MUERTE SÚBITA CARDIACA

La Asociación Costarricense de Cardiología (ASOCAR) y su Comisión de Electrofisiología, al ser consultados por la definición de Muerte Súbita Cardíaca, comentaron que, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la muerte súbita como la muerte que sucede de forma natural y no esperada en el transcurso de una hora desde la aparición del primer síntoma.

Generalmente es instantánea, en pocos minutos y se debe habitualmente a una arritmia cardíaca maligna: la fibrilación ventricular.



JORNADA DE CUIDADOS PALIATIVOS

Modalidad- Dual

Presencial & virtual



QR PARA
INSCRIPCIÓN

Fecha y hora:
09 al 12 de octubre de 2023

6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Capacitación dirigida a:
Profesionales en Medicina

Lugar: Salón Expresidentes del Colegio de Médicos y Cirujanos

Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

Fiscalía del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica

FECHA

09 DE OCTUBRE DE 2023

6:00 p.m. – 6:15 p.m.	Apertura, bienvenida y presentación de ponentes	Responsable: Dr. José Alejandro Madrigal Lobo
6:15 p.m. – 7:00 p.m.	Implicaciones Éticas de los Cuidados Paliativos	Responsable: Dra. María Catalina Saint-Hilaire Arce
7:00 p.m. – 7:45 p.m.	Adecuación del esfuerzo diagnóstico y Terapéutico	Responsable: Dra. Andrea Cartín Saborío
7:45 p.m. – 8:30 p.m.	Trabajo Interdisciplinario en Cuidados Paliativos	Responsable: Dra. Ileana Ramos
8:30 p.m. – 9:00 p.m.	Conclusiones y Cierre	Responsable: Dra. María Catalina Saint-Hilaire Arce

10 DE OCTUBRE DE 2023

6:00 p.m. – 6:15 p.m.	Apertura, bienvenida y presentación de ponentes	Responsable: Dr. Olivier Guadamuz Ramírez
6:15 p.m. – 7:30 p.m.	Voluntades Anticipadas	Responsable: Dr. Marco Antonio Ferrandino Carballo
7:30 p.m. – 8:45 p.m.	Eutanasia vrs Sedación Paliativa	Responsable: Dr. Alejandro Alfieri Marín Mora
8:45 p.m. – 9:00 p.m.	Cierre	Responsable: Dr. Marco Antonio Ferrandino Carballo

11 DE OCTUBRE DE 2023

6:00 p.m. – 6:15 p.m.	Apertura, bienvenida y presentación de ponentes	Responsable: Dra. Irene Zeledón Truque
6:15 p.m. – 8:45 p.m.	Cine Foro	Pelicula: Gigi
8:45 p.m. – 9:00 p.m.	Cierre	Responsable: Dra. María Catalina Saint-Hilaire Arce

12 DE OCTUBRE DE 2023

6:00 p.m. – 6:15 p.m.	Apertura, bienvenida y presentación de ponentes	Responsable: Dr. José Alejandro Madrigal Lobo
6:15 p.m. – 8:45 p.m.	Taller: Cómo dar malas noticias ante una muerte inesperada	Responsable: Dr. Javier Rojas
8:45 p.m. – 9:00 p.m.	Cierre	Responsable: Dra. María Catalina Saint-Hilaire Arce

OFICINA DE CONCERTACIÓN

El Colegio de Médicos y Cirujanos a través de su Fiscalía da a conocer la creación de la Oficina de Concertación cuya **función será mediar en las audiencias de conciliaciones de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley Sobre Resolución Alternativa de Conflictos y Promoción de la Paz Social.**

Le recordamos que la conciliación es un medio alternativo de solución de conflictos ágil y económico en términos de tiempo y dinero, además es una alternativa que no es desgastante para las partes, ya que no van a tener que estar acudiendo a audiencias en repetidas ocasiones, sino que en una sola o pocas sesiones van a solucionar sus conflictos.

En la audiencia no se debe de llevar testigos, pues es un espacio diseñado para que las partes conversen entre sí. Además, no se trata de convencer al mediador de que alguna de las partes tiene la razón. Tampoco se analizan pruebas. No es indispensable que acuda a la audiencia acompañada(o) por un(a) abogado(a), sin embargo, es un derecho de las partes para que les asesore cuando le estimen prudente. Este tipo de audiencias ofrece un sinnúmero de ventajas que le convierten en una herramienta idónea para la solución efectiva de sus conflictos y mayor satisfacción en sus intereses, a un menor costo económico y de tiempo, con la posibilidad de obtener una solución inmediata a su caso, evitándose tener que esperar la fase de prueba y el dictado del acto final por parte del despacho donde se tramite el expediente.

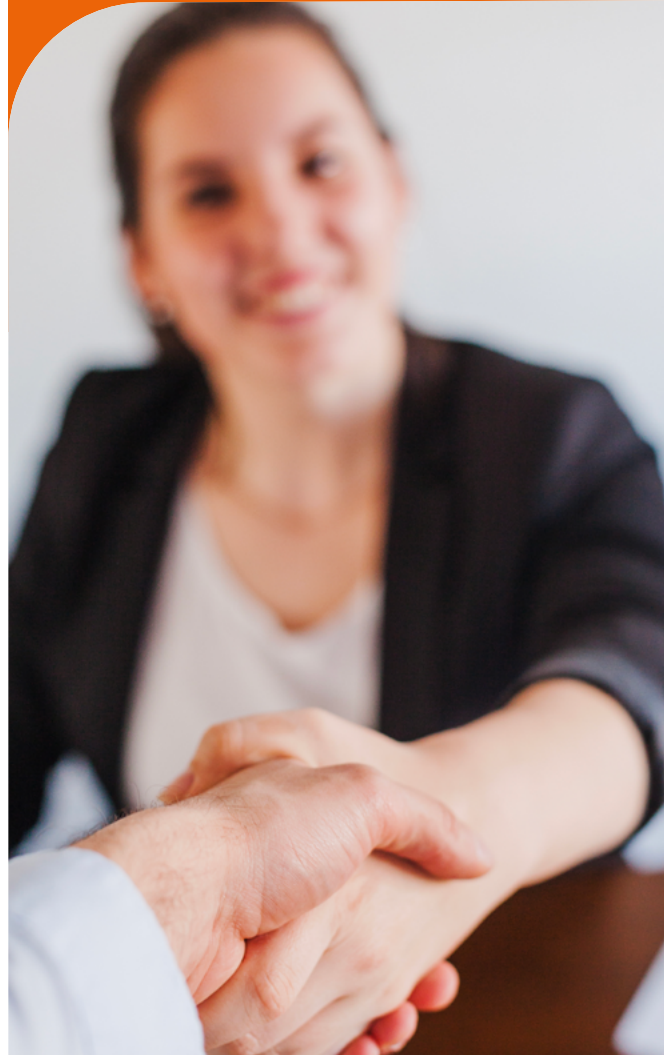
Los acuerdos a que se llegue, una vez homologados por la Junta de Gobierno, le pondrán fin al proceso administrativo a instancias de este Colegio Profesional que había iniciado una de las partes.

☎ 22102350

✉ oficinaconcertacion@medicos.cr

¿Cómo se desarrolla la audiencia de conciliación?

- a. En primer lugar el (la) mediador informará a las partes todo lo relativo a la audiencia.
- b. Luego conversa con ellas para determinar sus pretensiones e intereses.
- c. Las partes crean las propuestas de solución, con ayuda del (a) mediador(a).
- d. Las partes negocian las propuestas.
- e. Se toman las decisiones o acuerdos que las partes estimen convenientes.
- f. Se redacta y firma el acuerdo conciliatorio.



COMUNICADOS

“Trazando un camino hacia una práctica médica responsable: El imperativo de adherirse a las normativas y regulaciones del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica”.

Como profesionales de la medicina, hemos asumido una gran responsabilidad: **el cuidado de la salud y el bienestar de nuestros pacientes**. Este compromiso nos obliga a actuar siempre en beneficio de ellos y a cumplir de manera escrupulosa con los estándares éticos y profesionales que nuestra profesión exige.

El Código de Ética Médica se erige como nuestra brújula moral en la práctica profesional, recordándonos que la medicina es, ante todo, una responsabilidad social. Como médicos, estamos llamados a actuar bajo un marco de normas morales y éticas que garantizan la integridad de nuestra profesión. Estas normativas rigen nuestra relación con los pacientes, nuestra interacción con colegas y nuestra responsabilidad ante la sociedad. Estas normas son fundamentales para preservar la ética médica y para consolidar la confianza y el respeto que nuestra sociedad deposita en nuestra labor.

La ética médica es el pilar de nuestra práctica diaria, siendo la base de la confianza que nuestros pacientes depositan en nosotros al tomar decisiones trascendentales para su salud y bienestar. Debemos honrar esa confianza a diario.

Es necesario subrayar que el cumplimiento de estos estándares éticos y profesionales no recae únicamente en los hombros de los médicos individualmente, sino que es responsabilidad colectiva de nuestra comunidad médica. Debemos ser conscientes de que nuestras acciones y decisiones, como profesionales de la medicina, pueden influir en la imagen y reputación de toda nuestra profesión. Por ello, debemos unir fuerzas para mantener los más altos estándares éticos y profesionales y, de este modo, elevar la profesión médica.

Además de acatar estas normas, es igualmente vital promover relaciones cordiales entre colegas. La lealtad y el respeto mutuo desempeñan un papel trascendental en la promoción de relaciones saludables entre médicos, creando un entorno propicio para la colaboración y el trabajo en equipo. En consecuencia, es imprescindible

mantener un ambiente laboral colaborativo y armonioso, donde los médicos puedan interactuar eficaz y respetuosamente.

La lealtad y la honestidad son valores intrínsecos en la medicina, siendo cruciales para mantener la confianza tanto de nuestros pacientes como de nuestros colegas. La lealtad implica un compromiso inquebrantable con el bienestar de nuestros pacientes, mientras que la honestidad exige una comunicación transparente y sincera en la relación médico-paciente.

En última instancia, una relación sólida entre colegas tiene como objetivo mejorar la calidad de la atención médica que ofrecemos a nuestros pacientes. Trabajando de la mano y respetándonos mutuamente, podemos abordar de manera más eficaz los desafíos que enfrentamos en nuestra práctica diaria y proporcionar un cuidado de mayor calidad a nuestros pacientes.

Juntos, podemos contribuir al perfeccionamiento de la atención médica en nuestro país y demostrar nuestro inquebrantable compromiso con la ética y la integridad profesional.





BOLETÍN INFORMATIVO FISCALÍA

COLEGIO DE MÉDICOS Y CIRUJANOS DE COSTARICA

 2210-2263

 repcionfiscalia@medicos.cr

 <https://www.medicos.cr/dfiscalia/>

 Av.12 Avenida de los Médicos, Sabana Sur, 50 m este del Ministerio de Agricultura y Ganadería